



**RESOLUCION No. 1021- /
FECHA:**

28 ABR 2015

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE AJUSTA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICION DE
LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR, APROBADO PARA LA VIGENCIA
FISCAL DE 2015”**

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR, en uso de sus facultades legales y Estatutarias, en especial las conferidas en el Acuerdo No.014 del 30 de junio de 2011, emanado por el honorable Consejo Superior Universitario y

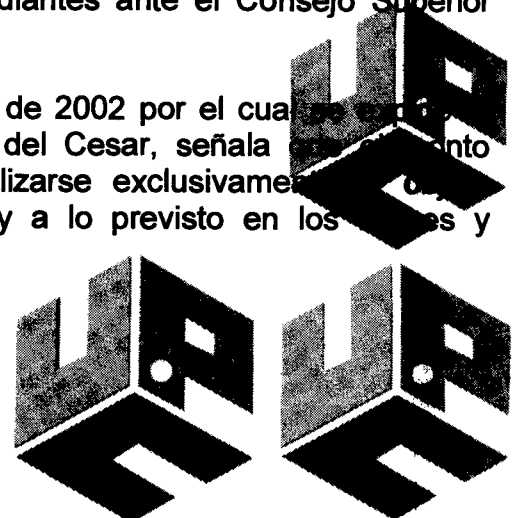
CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución No. 001 de 05 de enero de 2015, se aprobó el Plan Anual de Adquisición de la Universidad Popular del Cesar, conforme al Presupuesto de Ingresos y Egresos para la Vigencia Fiscal 2015, emanado del Honorable Consejo Superior Universitario.

Que mediante Acuerdo No.009 del 21 de abril de 2015, se ajustó el presupuesto de la Universidad Popular del Cesar Programa 01 Administración Central correspondiente a la vigencia fiscal 2015, con la suma de (\$80.000.000) M/ Cte., del cual se debe incorporar esta partida en el Plan Anual de Adquisición, para cubrir los gastos provenientes del Proceso Electoral que se llevará a cabo el próximo 12 de mayo de 2015, para designar al representante de los estudiantes ante el Consejo Superior Universitario.

Que el artículo 24 del acuerdo 021 del 5 de junio de 2002 por el cual se modificó el Estatuto Presupuestal de la Universidad Popular del Cesar, señala que el monto autorizado en cada artículo de gastos debe utilizarse exclusivamente para el fin determinado en el texto del respectivo artículo, y a lo previsto en los Decretos y Programas correspondientes.

Que por lo anteriormente expuesto,





RESOLUCIÓN No.

1021-1-

FECHA:

28 ABR 2015

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ajustese el Plan Anual de Adquisición aprobado para la presente vigencia fiscal 2015 en la Universidad Popular del Cesar en lo referente al programa 01 Administración Central, en los Rubro Presupuestales así:

"MATERIALES Y SUMINISTROS": *Crear* el Items 2.2.14 Rubro 20102 con la suma de sesenta millones de pesos (\$60.000.000) M/ Cte.

"IMPRESOS Y PUBLICACIONES": *Adicionar* al Items 2.8.3 Rubro 20206 la suma de veinte millones de pesos (\$20.000.000) M/ Cte., de conformidad a los anexos que hacen parte integral del presente acto administrativo.

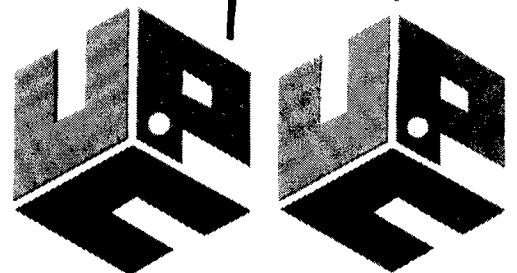
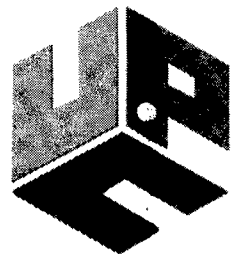
ARTICULO SEGUNDO: Enviase copia de la presente Resolución a la Rectoría, Vicerrectoría Administrativa, Coordinación Grupo de Gestión Presupuestal, Oficina de Planeación y Desarrollo Universitario, para su conocimiento y fines pertinentes.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Valledupar a los 28 ABR 2015


JESUALDO HERNÁNDEZ MIELES
Rector



Elaboró: *Claudia Galindo A.*
Revisó: *Wilfrido Godoy Ramirez* – Vicerrector Administrativo

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
PLAN DE ADQUISICIONES AÑO 2018

2.8	20206		1	Unidad	4,000.000	4,000.000	Ene - Dic	4,000.000	4,000.000
2.8.1	20206	Suscripciones a Diarios Regionales	1	Unidad	4,000.000	4,000.000	Ene - Dic	4,000.000	4,000.000
2.8.2	20206	Espacio radial institucional	1	Unidad	20,000.000	20,000.000	Ene - Dic	20,000.000	20,000.000
2.8.3	20206	Avisos en diferentes medios de comunicación, impresos, revistas y libros	1	Unidad	130,000.000	130,000.000	Ene - Dic	130,000.000	150,000.000
2.8.4	20206	Suscripción a Informativo Judicial	1	Unidad	3,000.000	3,000.000	Ene - Dic	3,000.000	3,000.000
2.8.5	20206	Diplomas	2.500	Unidad	18.560	46.400.000	Ene - Dic	46.400.000	46.400.000
2.8.6	20206	Publicidad rendición de cuentas	1	Unidad	4,000.000	4,000.000	Ene - Dic	4,000.000	4,000.000
2.8.7	20206	Ruedas de Prensa	1	Unidad	3,000.000	3,000.000	Ene - Dic	3,000.000	3,000.000
2.8.8	20206	Promoción Ferias universitarias	1	Unidad	4,000.000	4,000.000	Ene - Dic	4,000.000	4,000.000
2.8.10	20206	Portafolio de Servicios Institucional y material PDP Institucional	1	Unidad	7,000.000	7,000.000	Ene - Dic	7,000.000	7,000.000
2.8.11	20206	Publicación Diario Oficial Imprensa Nacional de Colombia	1	Unidad	53.904.781	53.904.781	Ene - Dic	53.904.781	53.904.781
2.8.12	20206	Papelería de Seguridad Certificados Registro y Control		Unidad	-	-	Ene - Dic	0	0
2.8.13	20206	Video y Jingle institucional de promoción e imagen institucional	1	Unidad	10,000.000	10,000.000	Ene - Dic	10,000.000	10,000.000
2.8.14	20206	Etapas de Señalización de las áreas externas, zonas deportivas, áreas de circulación, áreas administrativas, parqueaderos, bloques y carteleras informativas	1	Anual	10,000.000	10,000.000	Ene - Dic	10,000.000	10,000.000
2.8.15	20206	Caja Menor	7	Constitucion y Reintegros	500.000	3.500.000	Ene - Dic	3.500.000	3.500.000
2.8.16	20206	Contribución 4x1000			1.195.219	1.195.219	0	1.195.219	1.275.219

8

8

2.2.14	20206	GASTOS GENERALES PROCESO ELECTORAL	1	-	Ene - Dic	60.000.000	60.000.000
--------	-------	------------------------------------	---	---	-----------	------------	------------

♀

FD